

Expediente: 1124/24

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ CORVALAN ROBERTO CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CORVALAN, ROBERTO CARLOS-DEMANDADO

20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1124/24



H106018302376

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ CORVALAN ROBERTO CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 1124/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/02/2025, presentado por OBELAR,GUSTAVO RUBEN:

Surgiendo del informe bancario acompañado que el empleador no ha dado cumplimiento con lo ordenado el 24/04/2024, líbrese nuevo oficio a CE HACHE S.R.L. a fin de que informe los motivos por los que no dio cumplimiento con el embargo dispuesto en la fecha mencionada. Hágase constar que es reiteración del recibido el 01/07/2024, por lo que deberá ser respondido a la brevedad. Adjúntese copia del oficio mencionado.- MES. 1124/24

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:

CN=PATRÓN URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.